

## MISIÓN COMERCIAL A CHILE, QUE TENDRÁ LUGAR DEL 19 AL 23 DE MAYO DEL 2025 EN CHILE

### Fecha

Del 19 al 23 de mayo de 2025

### Dónde

Chile

### ¿Por qué Chile?

Chile es una economía destacada en América Latina, con un Producto Interno Bruto (PIB) de 335.530 millones de dólares en 2023 y un PIB per cápita de 17.067,8 dólares. Aunque en 2023 el crecimiento económico fue moderado, con un aumento del 0,2%, se espera una recuperación en los próximos años, con proyecciones de crecimiento entre 1,5% y 2,5% para 2025 y 2026<sup>1</sup>.

La inflación anual en 2024 se situó en 4,8%, con expectativas de reducción a 3,6% en 2025 y alcanzar el objetivo del 3% a principios de 2026. El desempleo en 2023 fue del 9%<sup>2</sup>.



Las relaciones comerciales entre Canarias y Chile han experimentado avances significativos en los últimos años, fortaleciendo los lazos económicos y abriendo nuevas oportunidades para las empresas de ambas regiones. Los datos disponibles indican que en 2013 Chile representó el 0,63% de las exportaciones canarias hacia Latinoamérica y el Caribe, situándose como el undécimo cliente en la región. Las principales exportaciones canarias a Chile en ese período fueron máquinas mecánicas, representando un 33,11% del total.

Expandirse al mercado chileno ofrece varias ventajas:

- **Estabilidad económica:** Chile es reconocido por su entorno macroeconómico estable y políticas favorables a la inversión extranjera.
- **Acuerdos comerciales:** Chile mantiene acuerdos comerciales con múltiples países, facilitando el acceso a otros mercados de la región.
- **Oportunidades sectoriales:** Sectores como energía renovable, tecnología y maquinaria presentan demanda en el mercado chileno, áreas donde las empresas canarias pueden aportar experiencia y productos competitivos.

<sup>1</sup> Cf. Banco Mundial, Chile: <https://datos.bancomundial.org/pais/chile>.

<sup>2</sup> Ibid.

En diciembre de 2024, además, la Unión Europea y Chile firmaron un Acuerdo Interino de Comercio, como paso previo a un Acuerdo Marco Avanzado. Este acuerdo provisional busca modernizar y fortalecer las relaciones comerciales, reduciendo aranceles y facilitando el acceso a mercados. Para Canarias, como parte de la UE, este acuerdo ofrece una plataforma para ampliar sus exportaciones hacia Chile y atraer inversiones chilenas.

La modernización de los acuerdos comerciales entre la UE y Chile, junto con la estabilidad económica y política chilena, crea un entorno propicio para que las empresas canarias consideren la expansión hacia el mercado chileno. Sectores como energías renovables, tecnología agrícola y turismo presentan oportunidades significativas debido a la demanda creciente y a las similitudes culturales y lingüísticas.

El **Programa Pyme Global** facilita:

- **Asesoramiento especializado** para el acceso a nuevos mercados adecuado a las necesidades de su empresa.
- **Apoyo en transporte, gastos de alojamiento y agenda de reuniones en destino** (ver detalle a continuación).
- **Apoyo técnico previo y durante la misión comercial.**

La **cuantía máxima de la ayuda por empresa beneficiaria asciende a 2.846,74 euros\***, correspondiente al **85%** de la cofinanciación de FEDER del importe los gastos detallados en este apartado, siendo el **15%** restante (**502,37 euros**) aportado por empresa beneficiaria, quien deberá contratar y prefinanciar los gastos.

**NOTA:** En el caso de empresas a las que se les apruebe la participación de un segundo representante, la cuantía máxima de la ayuda aportada por FEDER será de **4.874,92 euros**.

\*Dicho importe proviene de un máximo de:

- Coste unitario gastos de transporte: **1.250 euros**
- Coste unitario gastos de alojamiento y/o manutención: **245 euros/día** de actividad en destino  
*Se contempla un máximo de 4 días de trabajo / agenda de reuniones*
- Elaboración de agenda de trabajo de la empresa: hasta **900 euros**

\*Coste unitario para cubrir los gastos de viaje (transporte, alojamiento y manutención), calculado a partir de una referencia objetiva, de conformidad con el art.53.3 letra a), inciso i) del Reglamento (UE) 2021/1060. Adicionalmente, se financiarán los costes indirectos de las empresas, a tipo fijo, aplicando el porcentaje del 7% de los costes directos subvencionables, según art. 54 letra a) del Reglamento (UE) 2021/1060.

### Condiciones de participación e inscripción

Se publica el mismo día que se publique en el BOP LAS PALMAS.

Ver convocatoria: [Misiones comerciales y asistencia a ferias \(camaragrancanaria.org\)](http://camaragrancanaria.org)

Inscripción: [Sede Electrónica \(camara.es\)](http://camara.es)

### Inscripciones

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a **las 08:00h (hora canaria) del día hábil siguiente** al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas (BOP Las Palmas) y **finaliza el 30/04/2025** a las **14:00h (hora canaria)**, o con anterioridad a dicha fecha de fin si se agotase el crédito presupuestario establecido en el apartado 6 de esta convocatoria una vez se hayan cubierto las **5 solicitudes de ayuda** aprobadas por la Cámara de Comercio de Gran Canaria.

### Más Información

#### Cámara de Comercio de Gran Canaria

Responsable: Daniel Álvarez Domínguez, técnico del Departamento Internacional

Teléfono: 928 390 390, ext. 4

Email: [internacional@camaragc.es](mailto:internacional@camaragc.es)